

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ASESORIA Y  
COMUNICACION CORREA HERMANOS ASECOHER CIA. LTDA.**

En Quito, a los 12 días del mes de marzo del 2020 y de acuerdo a la convocatoria efectuada, se reúnen a las 10h00 am en las oficinas de la Compañía **ASESORIA Y COMUNICACION CORREA HERMANOS ASECOHER CIA. LTDA.**, ubicada en las calles Simón Bolívar N° 2-54 e Intersección Tomás Ordoñez (Cuenca-Azuay), entre los siguientes socios:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0103922548	CORREA PARRA ANGEL RENATO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 250.000	N
2	0102635679	CORREA PARRA LUIS FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 250.000	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

De conformidad con el estatuto social, preside la Junta el Presidente de la Compañía el Señor **CORREA PARRA ANGEL RENATO** y actúa como secretario de la misma el Gerente General de la compañía, **CORREA PARRA LUIS FERNANDO**.

El presidente dispone que por secretaría se constate la asistencia, la cual informa que se encuentran presentes, en forma personal, todos los socios de la compañía, esto es, socios que representan el cien por ciento del capital social de la compañía.

El presidente propone instalarse en junta general ordinaria de socios, con la finalidad de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2019.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes del ejercicio económico 2019.

Los socios de la compañía deciden en forma unánime constituirse en junta general ordinaria de socios; y, también por unanimidad, deciden conocer y resolver acerca de todos los puntos del orden del día propuestos y que constan detallados.

A continuación el Presidente dispone que se pasen a tratar acerca de los diferentes asuntos materia del orden del día aprobado unánimemente.

**1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019.**

El Gerente General da a conocer al Directorio, el Informe de los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del 2019, antecedentes los cuales fueron enviados previamente a cada uno de los Socios. Finalizada la presentación, el gerente general y el presidente del directorio absolvieron algunas preguntas. Así mismo, los señores socios, en la sala mostraron su confianza en que el año 2020 traerá buenos resultados para la empresa.

**2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2019.**

Toma la palabra el señor Presidente **CORREA PARRA ANGEL RENATO** y manifiesta que el Contador y el Gerente General han procedido a entregar los Estados Financieros del año 2019, los mismos que han sido entregados a todos los socios.

Una vez presentados y analizados los Estados Financieros del ejercicio económico 2019, por unanimidad se procede a la aprobación de los mismos ya que se encuentran presentados razonablemente dados las condiciones del mercado.

**3.- Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes del ejercicio económico 2019.**

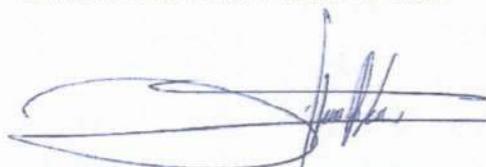
Hace uso de la palabra el Gerente General de la compañía **CORREA PARRA LUIS FERNANDO**, quien manifiesta que el ejercicio económico correspondiente al período comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre del 2019, generó una pérdida contable de \$ (3.573,19).

Manifiesta que, respecto de dicho valor, no se efectuó la deducción correspondiente al 15 % de Participación a Trabajadores; el 22% para el pago del Impuesto a la Renta y la Reserva Legal, ya que como se mencionó la compañía termina el periodo en pérdida.

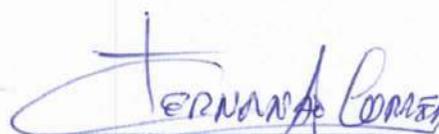
Al no existir utilidad, la junta por unanimidad resuelva, sanear la pérdida en el próximo periodo, y para esto utilizar la utilidad de ejercicios pasados.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por el Secretario, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

Siendo las doce horas, se levanta la sesión.



**CORREA PARRA ANGEL RENATO**  
PRESIDENTE/SOCIO



**CORREA PARRA LUIS FERNANDO**  
SECRETARIO/SOCIO